

La danza de las espadas de Obejo (Córdoba)

Antonio J. Alcaide Garcia | cronista oficial de Obejo

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3840>

RESUMEN

La danza de las espadas que se realiza en Obejo pueblo (Obejo cuenta con dos núcleos más de población: Cerro Muriano y Estación de Obejo) tiene lugar tres veces al año: dos en honor a san Benito, patrón del pueblo, y una para san Antonio Abad, titular de la parroquia. Las romerías de san Benito, cuya ermita, retirada un kilómetro del pueblo, data del siglo XIX, se celebran el domingo más cercano al 21 de marzo y el segundo sábado del mes de julio. La festividad de san Antón, el domingo más cercano al 17 de marzo.

Conocida como bachimachia o ballimachia, la desarrolla un grupo de danzantes, todos hombres, cuyo número varía según la ocasión. Ejecutan su baile vestidos con chaquetilla corta de paño marrón, camisa blanca, pantalón de color avellana, fajín rojo y botas, portando espadas de hierro forjado. Dos veces al año danzan delante de san Benito dando la vuelta a la ermita, al ritmo de los acordeones, guitarras, laúdes y panderetas, siendo el momento cumbre del baile el “ahorcamiento” del principal (pareciendo, según un periodista del siglo XIX, que le da un “patatú”, término por el que también se conoce la danza).

Palabras clave

Baile | Córdoba (Provincia) | Danza de las espadas | Obejo | Patrimonio inmaterial |



Danza de las espadas de Obejo, momento del "ahorcamiento" del principal | foto hermanos Alcaide García



Distintos momentos de la danza | fotos Manuel Carmona (superior izquierda); hermanos Alcaide García

Obejo, en pleno corazón de Sierra Morena, cuenta en la actualidad con poco menos de seiscientos habitantes, si bien su término municipal es extenso –unas veintiuna mil hectáreas– y tiene dos núcleos de población más, Cerro Muriano y Estación de Obejo, sumando entre todos alrededor de dos mil habitantes. En Obejo pueblo la Danza de las Espadas se realiza tres veces al año: dos en honor a san Benito, patrón del pueblo, y una en honor a san Antonio Abad, titular de la parroquia que lleva su nombre. Todas las fechas de celebración de estas ocasiones han ido variando en el tiempo, adaptándose a las nuevas costumbres y necesidades. Las romerías en honor a san Benito eran antes el 21 de marzo y el 11 de julio, onomásticas de su defunción y del santoral, respectivamente, celebrándose en la actualidad el domingo más cercano al 21 de marzo y el segundo sábado del mes de julio, dentro de la feria y fiestas en honor del santo patrón. La procesión y festividad de san Antonio Abad, “san Antón, el del gorrino”, que en el calendario festivo es el 17 de enero, ha pasado a celebrarse el domingo más cercano a ese día.

Pero en todo caso es la Hermandad de San Benito, refundada en 1962 por el párroco Moisés Delgado Caballero, la que auspicia y financia la danza de las espadas, recogiendo en sus estatutos el cargo de responsable de la danza como miembro de su junta auxiliar a la de gobierno. La ermita dedicada al culto de san Benito, se levanta a poco más de un kilómetro del pueblo, junto a la carretera de Obejo a Villanueva de Córdoba. Tal y como hoy la conocemos data del siglo XIX, si bien ya la mencionan documentos de 1464. Se trata de una construcción de una sola nave central, precedida de un pórtico exterior de tres arcos de medio punto. En su interior una bóveda de cañón recorre toda la nave para terminar en su cabecera cerrada con otra vaída. Precede a la ermita la explanada donde se celebran las dos romerías en honor al santo, en los meses de marzo y julio. Retirada de la ermita y dentro



San Benito es acompañado en su recorrido por la explanada y los devotos prenden dinero en su manto
| fotos hermanos Alcaide García

del recinto se levanta una cruz de granito que, según la tradición, señala el lugar exacto donde san Benito se apareció a un pastor, lo que daría lugar a su devoción y manifestación del fervor del pueblo por los milagros o favores recibidos, siendo los exvotos en este caso y en su gran mayoría, las “mandas” de dinero en metálico que cada fiesta y durante todo el año los visitantes con promesas cumplidas prenden en su manto.

En la romería de marzo comienzan a ejercer sus cargos el mayordomo y el camarero de la hermandad, que habrán resultado elegidos como tales por sorteo en la asamblea general ordinaria que todos los años se celebra con este fin. A las nueve de la mañana se reúnen en la plazoleta de la iglesia de San Antonio Abad la junta rectora con los danzadores y músicos, y algunos hermanos y hermanas del santo, pero no en el número que sería deseable por la organización. Es en esta de marzo donde la comitiva se encamina hasta el domicilio del mayordomo para hacerle entrega de su vara de mando para todo el ejercicio anual. En la salida del pueblo en dirección a la ermita, la danza se disuelve y ya no vuelve a formarse hasta el final de la misa de los romeros, a celebrar al mediodía en la ermita, acompañando al santo en su recorrido por la explanada de la misma.

El grupo de danzantes (“danzaos”) varía según la disponibilidad de los mismos para las diferentes ocasiones en que la danza se realiza. Son todos exclusivamente hombres por costumbre y tradición, aunque en ningún lugar se dice que tenga que ser así, pero tampoco se sabe de ninguna que mujer haya manifestado de manera oficial su intención de incorporarse al grupo. Algunos textos señalan que el número ideal de participantes es el de 32 danzadores, número par obligatorio por la necesidad de alguna figura o variante de las que ejecutan en su desarrollo, pero este lo sería en función de la vistosidad y operatividad de sus evoluciones. Nunca ha existido una escuela



Los danzantes ejecutan su baile delante del santo
| foto Matilde Sánchez

que formase a los futuros danzantes, pero siempre se ha tenido en cuenta la instrucción de los nuevos aspirantes en los ensayos previos en los días anteriores a la celebración de las romerías. Algún maestro de la danza ha manifestado que en torno a treinta sería el número idóneo para una mejor dirección de los componentes, ya que en todo momento él es el que les ordena los pasos y figuras a desarrollar. Su edad es muy diversa, y se trata más bien del aguante físico y las circunstancias personales de cada uno, para seguir perteneciendo al grupo. Son muchos los que, viviendo en otra población, siguen volviendo cada año a participar en la danza de san Benito.

Los danzantes ejecutan su baile vestidos con chaquetilla corta de paño de Béjar marrón, camisa blanca, pantalón de pana lisa de color avellana, fajín rojo de lana y botas, portando espadas de hierro forjado. Delante del santo dan la vuelta a la ermita ejecutando su baile en todos sus movimientos, fila de a uno, en simple, doble o cuádruple hilera, “cuasi saltando” o andando, pero siempre marcando el ritmo que le dictan los músicos de forma reiterada. Así llegan al momento culminante de la misma en su vertiente pagana, el ahorcamiento simbólico de su principal, formando un círculo en torno a su cuello, hasta que desfallece para resurgir de nuevo escapando por entre la maraña de espadas que parecían aprisionarle. El otro momento destacado y religioso es la despedida de los danzantes de su patrón dentro de la ermita al final de la procesión, donde echan el resto a pesar del esfuerzo realizado, volviendo a bailar saltando entre los aplausos de los asistentes. Es, después del ahorcamiento, sin duda el momento más emocionante, donde tradición y religión se unen sin reparos.

Los músicos forman un grupo bastante abierto tanto en número como en diversidad de instrumentos y partiendo de la base de un grupo autóctono y más o menos fijo de ellos, se puede incorporar al mismo en cada ocasión quien conozca la melodía suficientemente. Aquí sí han participado mujeres en alguna ocasión, rescatando instrumentos como el violín, aunque los fijos son el acordeón, guitarras, laúdes y panderetas.

Es conocida de siempre la danza con el nombre de bachimachia (Baco-lucha), pero los estudiosos de su denominación se inclinan más por ballimachia (baile-lucha) e interpretan la primera como una deformación fonética de la segunda, por más lógica. El término “patatú”, como también se la conoce, parece ser que fue acuñado en el siglo XIX por un periodista de la capital, al escribir que al principal de la danza, en el ahorcamiento, parecía darle un “patatú”.

Finalizada la procesión del santo y por tanto la danza, la hermandad obsequia con buñuelos, hechos por el mayordomo y repartidos por el camarero, y vino a todos los asistentes.

BIBLIOGRAFÍA

- **AA.VV.** (2002) *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Córdoba: Diputación de Córdoba; Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía; Cajasur, 2002, Tomo VII
- **AA.VV.** (1983) *Danzas de Córdoba*. Córdoba: Monte de Piedad; Caja de Ahorros de Córdoba, 1983
- **AA.VV.** (1993) *Los pueblos de Córdoba*. Córdoba: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1993, Tomo IV
- **ACUÑA DELGADO, Á.; SANTAMARÍA DIAZA, F. J.** (1988-90) Análisis etnomotriz de la danza de espadas en Andalucía. Campaña 1989. En *Anuario Etnológico de Andalucía. 1988-90*. Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 1988-90
- **LUQUE-ROMERO ALBORNOZ, F.; COBOS RUIZ DE ADANA, J.** (2012) *Danzas rituales de Córdoba*. Diputación de Córdoba, 2012
- **CARBONELL Y TRILLO-FIGUEROA A.** (1930) El Patatú de Obejo. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, n.º 27 abril-junio, 1930
- **CARO BAROJA, J.** (1992) *El Estío Festivo (Fiestas populares del verano)*. Barcelona: Circulo de Lectores, 1992